



Quito. Noviembre 21, 2012

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Presente.-

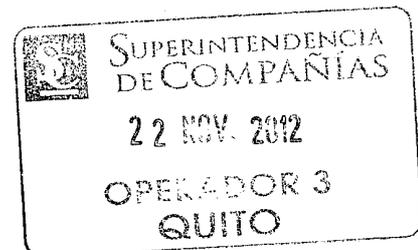
De mis consideraciones:

Como Representante Legal de "INNOVACION INMOBILIARIA INMOSEIRI, con RUC No. 1792088852001, yo HUGO ALEJANDRO JARRIN SANCHEZ con C. I. No. 1703651065, autorizo al Sr. GENARO ARCESIO ESPINOZA CANDO con C. I. No. 0601247174 a que efectuó el trámite de actualización de datos de acuerdo a lo requerido.

Por la favorable atención que preste a mi pedido le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

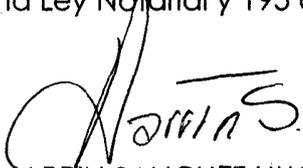
Ing. Hugo Alejandro Jarrín Sánchez  
C.I. No. 1703651065  
REPRESENTANTE LEGAL.  
INNOVACION INMOBILIARIA INMOSEIRI S. A.



re

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.

En San Francisco de Quito, hoy día **22 DE NOVIEMBRE DEL 2012**, ante mí, Doctor JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA, Notario Octavo del Cantón Quito, Interino, comparece: JARRIN SANCHEZ HUGO ALEJANDRO, con cédula de ciudadanía número 170365106-5, en su calidad de Gerente General de la Compañía INNOVACION INMOBILIARIA INMOSEIRI S.A.; con el objeto de reconocer su respectiva firma y rúbrica constante en el documento privado que en este momento se le pone a la vista. Al efecto y sin que esto implique que el suscrito Notario declare ser verdadera la obligación, o cierto el contenido del documento, el compareciente, que personalmente ha revisado el documento y ha sido advertido de la gravedad del jurar y de las penas para el caso de incurrir en falso testimonio o perjurio, juramentado en legal forma manifiesta: "Con plena capacidad, libertad y conocimiento, reconozco expresamente que la firma y rúbrica constante en el documento que se me exhibió es la que utilizo en todos mis actos públicos y privados." Leída que le fue la presente Acta al compareciente, se ratifica en el contenido de la misma y firma conmigo, de todo lo cual doy fe. Esta diligencia se realizó de conformidad con el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial y 195 del Código de Procedimiento Civil.



JARRIN SANCHEZ HUGO ALEJANDRO





DR. JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA  
NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO I.

